

REQUISITOS Y NORMAS XXII EDICIÓN PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE

1º. Ser primer autor o autor para correspondencia.

2º. Las publicaciones presentadas deberán ser trabajos de investigación originales y haber sido realizadas, al menos en una parte sustancial, en Centros Sanitarios o de Investigación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Este extremo deberá constar en el artículo, para el primer premio. Para el resto de premios en Centros Sanitarios o de investigación de la provincia de Albacete.

3º. Ningún trabajo podrá recibir dos premios, por lo que en caso de coincidencia, el premio de menor cuantía pasará al siguiente que cumpla los requisitos establecidos para cada modalidad.

4º. Los artículos deberán haber sido publicados en cualquier revista científica en fechas comprendidas entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

5º. Quedan excluidos de la presente convocatoria los trabajos con el mismo contenido científico que los premiados en anteriores ediciones.

6º. Los concursantes deberán enviar:

Copia del trabajo original. En un folio aparte, título del trabajo, relación de los autores (con los dos apellidos), datos de filiación, revista de publicación centro donde se desarrolló el estudio y datos de contacto del primer autor o del autor para correspondencia (dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico).

Los artículos que concurren a los premios en el ámbito de la Enfermería, deberán enviar además cuatro copias de los trabajos en un sobre cerrado, y en las que no se identifiquen los nombres de los autores, ni el centro de adscripción.

La dirección para la recepción de todos los trabajos será la siguiente:

Gerencia de Atención Integrada de Albacete Unidad Gestión Investigación
Edificio C. A. S. C/ Hermanos Falcó, 37 02006 - Albacete

Los trabajos podrán enviarse por: correo electrónico, investigacion.chuab@sescam.jccm.es, o registrados en las instalaciones de la Gerencia ó, en registros, según Artículo 16 "Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

El plazo para la recepción de trabajos se establece desde el 8 de mayo al 7 de junio de 2018.

Criterio de selección de los trabajos premiados:

- Para cada artículo se calculará un factor de impacto normalizado respecto a la media del impacto de las revistas de su especialidad. Para ello el factor de impacto de la revista en la que esté publicado el artículo (considerando el año), se dividirá por el factor de impacto medio del primer decil de esa especialidad correspondiente. Se tomarán como referencia los valores publicados en la edición Journal Citation Reports® (fuente: ISI Web of KnowledgeSM) del año de publicación y caso de no tenerlo por ser muy reciente el factor de impacto del último año publicado.

- Los artículos presentados a premios en el ámbito de la Enfermería serán evaluados por un tribunal constituido por investigadores de reconocido prestigio, que desarrollen su actividad fuera del ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

- El fallo inapelable se comunicará al primer autor antes del 22 de junio de 2018. Los premios podrán quedar declarados desiertos a criterio de la Comisión de Investigación de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete.

- Se entiende que los participantes, al enviar sus trabajos, hacen aceptación previa de las normas y bases por las que se rige esta convocatoria de premios.

- La Comisión de Investigación de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete tutelaré todo el proceso, y la Unidad de Gestión de la Investigación se hará cargo de la organización del Acto de Entrega de Premios, cuya fecha y protocolo se comunicará oportunamente.

- El premio en metálico se entregará al primer autor (o autor para correspondencia en su caso), pero todos los firmantes que figuren en el documento científico tendrán un diploma acreditativo del galardón recibido.

- Los premios convocados por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Albacete y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete estarán destinados a profesionales colegiados.

La Gerencia de Atención Integrada de Albacete, a fin de promover la investigación en su ámbito territorial

CONVOCA

Premios a trabajos científicos en el ámbito de la Biomedicina:

 Un primer premio de **2.000 €**, dotado por la **Comisión de Investigación de la GAI de Albacete**, al mejor trabajo de investigación clínica o traslacional, publicado en revistas científicas, y **desarrollado en centros de Castilla-La Mancha**.

 Un segundo premio de **1.300 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete** y por la **Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete**, al mejor trabajo de investigación clínica o traslacional, publicado en revistas científicas, y **desarrollado en centros de la provincia de Albacete**.

 Un accésit de **1.000 €**, dotado por la **Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Medicina de Albacete**, al mejor trabajo de investigación clínica, traslacional o básica publicado en revistas científicas, y **desarrollado en centros de la provincia de Albacete**.

 Un accésit de **1.000 €**, dotado por la **Fundación Byotic y Ajusa**, al mejor trabajo de investigación **para personal en formación**, publicado en revistas científicas y **desarrollado en centros de la provincia de Albacete**.

Premio a trabajos científicos en el ámbito de las Ciencias Farmacéuticas:

 Un premio de **500 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete**, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas científicas y **desarrollado en centros de la provincia de Albacete**.

Premios a trabajos científicos en el ámbito de la Enfermería:

 Un premio de **1.000 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Albacete**, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas científicas, y **desarrollado en centros de la provincia de Albacete**.

 Un accésit de **500 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Albacete**, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas científicas y **desarrollado en centros de la provincia de Albacete**.